		Guia d	locente		
	Datos Identi	ificativos			2018/19
Asignatura (*)	Evaluación de las alteraciones de	base conduct	ual	Código	652G04019
Titulación	Grao en Logopedia				'
		Descr	iptores		
Ciclo	Periodo	Cu	rso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Seg	undo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano		,		'
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Psicoloxía				
Coordinador/a	Duran Bouza, Montserrat		Correo electrónico	montserrat.dura	an.bouza@udc.es
Profesorado	Duran Bouza, Montserrat		Correo electrónico	montserrat.dura	an.bouza@udc.es
	Fernandez Mendez, Juan Carlos			juan.carlos.fern	andez.mendez@udc.es
Web					
Descripción general	Asignatura básica y fundamental	para el perfil p	rofesional de la titulacio	ón, ya que permite	e conocer, aplicar y diferenciar lo
	diferentes procedimientos de eval	luación logopé	dica para realizar un p	eciso diagnóstico	de las diferentes alteraciones
	lingüísticas de base conductual, c	como paso pre	vio a la intervención de	tales dificultades	

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A8	Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
A9	Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.
A10	Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del
	lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit
	auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro
	autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones
	en el desarrollo del lenguaje por deprivación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez
	del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el
	envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y
	las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
A11	Redactar un informe de evaluación logopédica.
A12	Realizar una evaluación tras la intervención.
A21	Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
A26	Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.
B7	Capacidad de análisis y síntesis.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Comp	petencias del
		título
Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno	A10	
específico del lenguaje, las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por deprivación social y las asociadas a contextos	A26	
multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los		
trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las		
inhibiciones del lenguaje.		
Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.	A9	
Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.	A8	
Ser capaz de elaborar un informe de evaluación logopédica una vez finalizado el proceso de evaluación	A11	
	A21	

Ser capaz de valorar los resultados de la intervención logopédica planificando períodos de seguimiento	A12			
	A26			
Capacidad de análisis y síntesis.		В7		
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			C7	

	Contenidos
Tema	Subtema
Tema 1. Evaluación del trastorno específico del lenguaje	1.1. Evaluación del trastorno específico del lenguaje (TEL): Objetivos
	1.2.Identificación temprana
	1.3. Métodos de evaluación: entrevista, muestras de habla, informes e inventarios,
	pruebas estandarizadas
	1.4. El proceso de evaluación del lenguaje en el TEL
Tema 2. Evaluación de los Trastornos de la fluidez del habla:	2.1.Introducción a la Evaluación del habla y el lenguaje en las alteraciones de la
La tartamudez	fluidez
	2.2.Evaluación diagnóstica
	2.3. Evaluación funcional
	2.4. Métodos de evaluación
Tema 3. Evaluación del Déficit de atención con hiperactividad	3.1. Introducción a la evaluación del déficit de atención con hiperactividad
(TDAH)	3.2. Evaluación general: inteligencia, lenguaje y aprendizaje
	3.3. Evaluación específica: hiperactividad/impulsividad y atención.
	3.4. Evaluación funciones ejecutivas en el TDAH
Tema 4. Evaluación del Mutismo selectivo e inhibiciones del	4.1. El proceso general de evaluación del mutismo selectivo
lenguaje.	4.2. Selección de las estrategias e instrumentos para la evaluación: entrevista,
	cuestionarios específicos y generales, registro de observación
	4.3. El registro de observación como método para la planificación de la intervención
Tema 5. Evaluación de las Alteraciones del lenguaje en el	5.1. Selección de las estrategias de evaluación en función del tipo y gravedad de la
envejecimiento, trastornos degenerativos y enfermedades	demencia
mentales.	5.2. Evaluación neuropsicológica de las demencias
	5.3. Evaluación del lenguaje en las demencias
SESIONES INTERACTIVAS	Manejo de pruebas estandarizadas para evaluar los componentes formales del
	lenguaje en las vertientes receptivas y expresivas, así como los componentes
	funcionales en el TEL.
	Métodos de evaluación cualitativa en el TEL
	Análisis de la fluidez en la tartamudez
	Elaboración de un protocolo de evaluación de la tartamudez
	Manejo de cuestionarios, inventarios y pruebas estandarizadas empleados en la
	evaluación del lenguaje en TDAH
	Manejo de diversos procedimientos de evaluación empleados en el mutismo selectivo
	Elaboración de un protocolo de evaluación del lenguaje en las demencias
	Elaboración de informes de evaluación

Planificación

Competéncias	Horas presenciales	Horas no	Horas totales
		presenciales /	
		trabajo autónomo	
A9 A8	20	30	50
A26 A10	8	12	20
A8	4	8	12
A8 A9 A10 B7	2	2	4
A11 A12 A21	15	30	45
B7 C7	4	8	12
	7	0	7
	A9 A8 A26 A10 A8 A8 A9 A10 B7 A11 A12 A21	A9 A8 20 A26 A10 8 A8 4 A8 A9 A10 B7 2 A11 A12 A21 15	presenciales / trabajo autónomo A9 A8 20 30 A26 A10 8 12 A8 4 8 A8 A9 A10 B7 2 2 A11 A12 A21 15 30 B7 C7 4 8

		(*)Los datos que aparecen en la tab	ola de planificación són de carácte	r orientativo, considerando la heterogeneidad de los al	umnos
--	--	-------------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------------------------	-------

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	El profesor presentará a los estudiantes un resumen esquematizado del contenido central de los temas del programa. En el caso de las prácticas explicará en qué consisten las técnicas y procedimientos con los que se trabajará en pequeño grupo
Estudio de casos	Se hará una presentación de a el menos dos estudios de caso que los alumnos deberán analizar y debatir aula
Lecturas	Los estudiantes deberán realizar una recensión de un artículo centrado en el proceso de evaluación de alguno de los trastornos incluidos en el programa
Prueba objetiva	La evaluación de la materia se realizará mediante un examen parcial y un examen final. Sin embargo, la superación del curso implica la entrega del trabajo práctico antes mencionado y de la recensión del artículo o capítulo.
Portafolio del alumno	El alumno/la irá realizando a lo largo del curso una carpeta con los protocolos de evaluación de cada una de las patologías incluidas en el temario y que se trabajarán en las sesiones interactivas
Presentación oral	Los alumnos deberán exponer las pruebas de evaluación o los protocolos trabajados en pequeño grupo

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción
Presentación oral	Se realizarán periódicamente tutorías individuales y/o en pequeño grupo.
Lecturas	
Estudio de casos	

Evaluación			
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A8 A9 A10 B7	Examen de opción múltiple acerca de los contenidos impartidos en las clases.	70
Presentación oral	B7 C7	Exposición de los trabajos realizados en pequeño grupo y del contenido del portafolios	5
Portafolio del alumno	A11 A12 A21	Al finalizar el cuatrimestre cada alumno/la deberá entregar una carpeta con los protocolos de evaluación de cada una de las patologías	15
Lecturas	A8	Los/as alumnos/as deberán realizar una recensión de un artículo sobre evaluación de algún trastorno del programa	10
Estudio de casos	A26 A10	Se hará una presentación de los estudios de casos que los/as estudiantes deberán analizar y exponer en el aula	0

Observaciones evaluación



La asistencia a clase únicamente se tendrá en cuenta para poder presentarse al examen parcial. Será necesario haber asistido por lo menos al 70% de las ocasiones en que se controle la asistencia. Aquellos alumnos/las que no asistan la clase deberán examinarse de los contenidos del programa tanto de los impartidos en las sesiones expositivas cómo en las interactivas (En estos casos ademáis de la prueba objetiva deberán realizar un examen de pregunta breve acerca de los contenidos de las clases interactivas). El peso en la evaluación de este examen con dos partes será del 70%.

Ademáis, aquellos alumnos/las que no cumplan con el 70% de la asistencia no podrán presentar el portafolios

	Fuentes de información
Básica	Revisión de artículos científicos sobre aspectos de interere na asignatura.
Complementária	

	Recomendaciones	
	Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente	
Anatomía de los órganos de la a	dición y el lenguaje/652G04001	
Alteraciones de base evolutiva/6	2G04012	
	Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente	
Evaluación de las alteraciones de	base evolutiva/652G04017	
Evaluación de las alteraciones de	base neurológica y anatómica/652G04026	
	Asignaturas que continúan el temario	
Alteraciones de base neurológica	y anatómica/652G04021	
	Otros comentarios	

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías